

PLAN DE BIBLIOTECA CURSO 2016/ 2017

IES FEDERICO GARCÍA LORCA. LA PUEBLA DE CAZALLA

1. INTRODUCCIÓN.

En el IES Federico García Lorca consideramos primordial el fomento de la lectura y el amor por los libros. Nuestro centro está en un barrio catalogado como marginal, y una parte importante de nuestro alumnado procede de ambientes desfavorecidos. Pensamos que la lectura es uno de los mejores medios que tienen a su alcance para salir de una realidad que no siempre es agradable, una vía de escape.

Con ese pensamiento se abrió al público por primera vez en el año 2012. Y desde entonces hemos ido creciendo poco a poco. Nuestro objetivo es que la biblioteca se transforme en un centro de documentación, de intercambio de experiencias, y que esté en estrecho contacto con todos los componentes de nuestro centro.

Queremos un modelo de Biblioteca Escolar que asegure una educación no discriminatoria, orientada a la igualdad de las personas y de sus posibilidades de realización. En una sociedad como la nuestra abundan las desigualdades, de modo que la biblioteca debe convertirse en un factor de compensación social, al posibilitar el acceso a la cultura a quien carece de ello, procurando así paliar la brecha social. La cultura es un bien que debe garantizarse a toda la ciudadanía, siendo la Biblioteca Escolar el elemento que haga posible esto.

Nuestra biblioteca es pequeña, tiene un aforo de 16-18 alumnos, el espacio es insuficiente para las necesidades de nuestro centro.

Es por ello, que en el curso pasado (2015/2016) cambiamos de ubicación la biblioteca pasándola a la planta de abajo del centro y a un aula más grande que nos ha permitido aumentar el aforo de alumnos/as y crear diferentes espacios. Entre ellos:

- Zona de trabajo.
- Zona de informática.
- Zona de lectura.
- Zona de juegos de mesa.

Actualmente la biblioteca cuenta con un catálogo de 2952 libros, número que ha ido aumentando gracias a las donaciones que el ayuntamiento ha realizado y a la dotación económica que el centro destina a la misma. Además, hay unos 300 libros aún sin catalogar.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA.

2.1. Objetivos generales.

Entre los objetivos que nos planteamos adquirir con el desarrollo de nuestro plan de trabajo destacamos los siguientes, divididos los mismos en objetivos generales y objetivos específicos:

Dotar a la Biblioteca de forma permanente de los recursos necesarios para su funcionamiento.

Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.

Asegurar el acceso de toda la comunidad educativa a una amplia gama de recursos y servicios.

Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar de forma autónoma gran diversidad de recursos y servicios.

Habituar a toda la comunidad educativa a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

Promover actividades propias de la Biblioteca.

2.2. Objetivos específicos

Manejar autónomamente los recursos disponibles en la Biblioteca.

Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.

Respetar el clima que debe concurrir en una Biblioteca.

Ampliar su visión del mundo, abrir su mente a otras realidades y culturas, con actitud de respeto.

Encontrar en la Biblioteca respuesta a los problemas que puedan plantearseles.

Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de conocimiento y cultura.

Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones.

Sentir la necesidad de acercarse a las Bibliotecas.

Ampliar la visión del espacio de la biblioteca no sólo como un lugar de lectura y de trabajo, sino también como un lugar de juegos educativos para aprender.

3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN.

El equipo directivo designa a una persona responsable de la Biblioteca, en este caso a Elena Isabel Vacas Romero. Las funciones establecidas para la profesora responsable de la Biblioteca según las instrucciones de 24 de julio de 2013 son:

- Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- Realizar el tratamiento técnico de la colección.
- Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
- Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creado y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.
- Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y tiempos.
- Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos o ciclos.
- Asesorar el profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.
- Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones y de la biblioteca y canalizar sus demandas.
- Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.
- Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.

A su vez, se crea un equipo de apoyo formado por las siguientes personas:

- Patricia Gamarro.
- M^a Ascensión García Rubio.
- Patrocinio Navarro
- Carolina Valero.
- Pantaleón Andrade.
- Cristina Vázquez.

Se encargará de:

- Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.
- Elaborar, en colaboración con la persona responsable de la biblioteca y el equipo directivo, el plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- Realizar labores de selección y gestión de recursos informativos y librarios en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro.

Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que la hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.

Tenemos este año la colaboración de alumnado de 4ºESO y de 3º E.S.O, que ese ha ofrecido voluntariamente para atender la apertura de la biblioteca una vez cada dos semanas. Son los ayudantes de biblioteca.

El material está organizado por la clasificación CDU.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

La biblioteca se abre durante todos los recreos, siendo atendida por la responsable de biblioteca, el equipo de apoyo y los ayudantes de 4ºESO y 3º E.S.O. Durante ese tiempo se realiza el préstamo, la lectura en sala o la realización de tareas o estudio. Asimismo se utiliza como aula en materias de refuerzo y de desdoble en Lengua, Matemáticas e Inglés.

Posee tan solo un ordenador de mesa para uso de la persona encargada, que tiene instalado el programa ABIES. Actualmente cuenta con 6 ordenadores de uso para los usuarios de la misma.

Hay un cartel visible con la Tabla de Clasificación Temática Simplificada, la Clasificación Decimal Universal para Educación Secundaria (CDU). Tenemos también un buzón de sugerencias y un cartel con las normas de uso de la biblioteca.

5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La difusión de la información se realiza diversificando los medios a través de canales tradicionales y del ciberespacio; así anunciamos los eventos en el tablón situado en la entrada de la Biblioteca y en la entrada del instituto, y también en la página web del centro (ieslorcalapuebla.com). Allí se da información más exhaustiva sobre las actividades realizadas, y las familias pueden acceder ella con más facilidad.

Constituye una acción de especial relevancia la intervención periódica del responsable de la biblioteca en claustros, equipos técnicos de coordinación pedagógica, órganos colegiados.

Es responsabilidad del equipo educativo incorporar a los documentos pedagógicos del centro este aspecto y ha de impulsar al profesorado para que, en el nivel de concreción correspondiente, también incorpore la utilización de la biblioteca a sus programaciones docentes. La responsable de biblioteca ha de estar atenta a que se contemple en el proyecto educativo las líneas maestras de uso pedagógico de la biblioteca escolar (que han de reflejarse asimismo en el reglamento de organización y funcionamiento) y el

plan de trabajo de la biblioteca. De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en fomento de la lectura y uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL.

Cada año la biblioteca va adquiriendo nuevas colecciones. Estas adquisiciones se realizan a través de:

- Donaciones que vienen de la mano del Ayuntamiento y del AMPA del centro.

Petición de los diferentes departamentos en función de las necesidades de cada uno.

Para ello se tienen en cuenta una serie de criterios que vienen marcados en función de las necesidades del centro, del alumnado y del profesorado.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

Los **objetivos** en las actividades de fomento son:

- Acercar el alumnado a los libros, impulsando sus ganas de leer.
- Potenciar el debate literario contando con la presencia motivadora de escritores en las aulas.
- Desarrollar el hábito lector.

Intentaremos que la animación de la lectura sea cotidiana, no reducida a ciertos eventos. Hay que hacer cosas día a día por la oralidad, la lectura y la escritura.

La Biblioteca realiza o realizará las siguientes actividades de fomento de la lectura:

-**Realización de certámenes literarios:** convocamos uno por trimestre, primero de relatos, después de cartas personales y por último de poesía. Los convocados el año pasado tuvieron gran aceptación, y pronto saldrá la publicación con los ganadores en las tres categorías. Este año, como novedad, queremos convocar un concurso de separadores, donde estarán implicados varios departamentos.

- **Recitales de poesía:** el centro participa todos los años en el programa del Ministerio de Educación y Cultura *Encuentros con los escritores en los institutos*, previsto para los terceros. También contamos con la presencia de los poetas que participan en el Festival de las Letras de la Puebla de Cazalla, previsto para el mes de abril y dirigida a los cuartos.

-**La maleta viajera:** en los cursos de 1º va rotando una maleta con libros, una semana con cada familia. En cada maleta hay libros adecuados para toda la familia, y un cuaderno para que anoten sus impresiones sobre la actividad.

-**Club de lectura:** este año intentaremos crear un grupo estable de lectores, que compartan una misma lectura y que realicen alguna actividad relacionada con el libro que se hayan leído. Estarán implicados varios departamentos.

-**Mercadillo de libros:** de nuevo durante este curso realizaremos el mercadillo en los recreos para que los alumnos y alumnas intercambien libros.

-**Celebración del día de Andalucía:** en este día se realizará la entrega de premios del certamen de relatos, y se hará la presentación de la publicación con los ganadores del año pasado.

-**Visitas de los grupos de 1º ESO a la biblioteca:** se realizarán visitas a la biblioteca para que el alumnado conozca el funcionamiento de esta.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

Es necesario ejecutar un programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales, con el objetivo de que el alumnado y el profesorado conozcan la colección de la biblioteca y los recursos disponibles, sepan cómo están organizados y cómo acceder a ellos para utilizarlos adecuadamente.

Intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos de trabajo aula-biblioteca escolar; proyectos documentales y de investigación.

A lo largo del curso pasado la biblioteca se ha aprovisionado de un número de lecturas relacionadas por materias; estas lecturas forman parte de del programa de “Lecturas Voluntarias”, que están incluidas en las programaciones didácticas.

Cada departamento dispondrá en la Biblioteca de una serie de libros relacionados con la asignatura. Si los alumnos o alumnas leen uno de esos libros, realizando una ficha de lectura y una breve entrevista personal, suben 0,2 puntos en la nota del trimestre. En cualquier caso, la lectura de esos libros sería siempre voluntaria, pudiéndose organizar el alumno o alumna con las lecturas (en el primer trimestre dos o tres asignaturas, en el segundo otras dos, etc.).

Los listados de los libros adquiridos para este proyecto son los que se relatan a continuación:

LISTADO DEPARTAMENTO DE ARTÍSTICA

Música

- La caja de música*. Alfonso Zurro. Anaya.
- La pequeña crónica de Ana Magdalena Bach*. Carlos Guerendiain. Ed. Juventud. 2 ejemplares.
- *El profesor de música*. Yael Hassan. Ed. Edelvives. 4 ejemplares.
- *Ludwig Van Beethoven*. Grandes biografías.

Plástica

- Cinco cuentos sobre Velázquez*. Eliacer Cansino. Oxford. (2 ejemplares)
- Gauguin, el descubrimiento de un pintor*. Michel Pierre. Anaya
- Van Gogh, la manchita amarilla*. Jacqueline Loumaye. Anaya
- Yo, Goya*. Vicente Muñoz Puelles. Anaya
- Buenos días, señor Tápies*. M^o Ángels Comella

LISTADO DE LIBROS CCNN

- El arca y yo*. Vicente Muñoz Puelles. (solo para primero) (4 ejemplares)
- La Evolución de Calpurnia Tate*. Jacqueline Tate (2 ejemplares)
- El eclipse*. Carlos Olalla.
- Sueños de Robot*. Asimov
- Visiones de Robot*. Asimov
- Los robots del amanecer*. Asimov
- Historias secretas del espacio*. Joan Manuel Gisbert
- Mendel y la invasión de los OGM*. Luca Novelli
- Viaje al centro de la tierra*. Julio Verne (4 ejemplares)
- Viaje alrededor de la luna*. Julio Verne.

- Veinte mil leguas de viaje submarino*. Julio Verne (14 ejemplares)
- El pintor de las neuronas*. Vicente Muñoz Puelles. (3 ejemplares)
- Cita con Rama*. Arthur C. Clarke.
- ¿Por qué el cielo es azul?*. Javier Fernández Panadero. (2 ejemplares)
- ¿Por qué la nieve es blanca?* Javier Fernández Panadero. (2 ejemplares)
- Cuando las piedras todavía eran pájaros*. Marjaleena Lembcke. (2 ejemplares)
- El perfume* .Patrick Suskind
- Cuentos de horror y de muerte*. Horacio Quiroga (7 ejemplares)
- El extraño caso de Dr. Jekyll y Mr. Hyde*. Robert L. Stevenson
- Frankenstein*. Mary Shelley
- La vuelta al mundo en 80 días*. Julio Verne. (5 ejemplares)
- En un bosque de hoja caduca*. Gonzalo Moure. (3 ejemplares)
- Leonardo y la mano que dibuja el futuro*. Lucas Noveli.
- Planetas*. Eduardo Battaner. (14 ejemplares)
- Los enviados del cielo*. Isaac Asimov.
- El laberinto de los navegantes*. David Blanco.
- El origen de las especie*. Charles Darwin.

LIBROS DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Mujeres, manzanas y matemáticas*. Xaro Nomdedeu Moreno. Ed. Nivola (2 ejemplares)
- Andrés y el Dragón Matemático*. Mario Campos Pérez. Ed. Laertes (2 ejemplares)
- Los crímenes de Oxford*. Guillermo Martínez. Ed. Booket.

- Cuentos con cuentas*. Miguel de Guzmán. Ed. Nivola
- Matecuentos. Cuentamates*. 2. Joaquín Collantes. Ed. Nivola.
- Matecuentos. Cuentamates*. 3. Joaquín Collantes. Ed. Nivola.
- El país de las mates para novatos*. L.C. Norman. Ed. Nivola.
- Una historia de las Matemáticas para jóvenes*. Ricardo Moreno Castillo
- ¡Ojalá no hubiera números!*. Esteban Serrano Marugán. Ed. Nivola
- El señor del cero*. Maria Isabel Molina. Ed. Alfaguara juvenil. (2 ejemplares)
- Los diez magníficos*. Anna Carasoli. (2 ejemplares)
- El teorema del loro*. Denis Guedj. Anagrama. (2 ejemplares)
- La fórmula preferida del profesor*. Yoko Ogawa. Ed. Funambulista. (2 ejemplares)
- La pesadilla de los monstruos*. Carlos Puerto. Ed. Cuatro vientos. (2 ejemplares)
- El diablo de los números*. Hans Magnus Enzensberger. Siruela.
- Gatos y leones*. Xosé A. Neira Cruz. ED. Oxford.
- El asesinato del profesor de matemáticas*. Jordi Serra i Fabra. Anaya. (2 ejemplares)
- Números pares, impares e idiotas*. Juan José Millás y Antonio Fraguas “Forges”.
- El crimen de la Tangente*. Emili Teixidor. Ed. Cuatro vientos.
- Ernesto el aprendiz de matemago*. José Muñoz Santonja.
- Los conquistadores del infinito*. Jean Lenuex. Ed. Edelvives.
- Euclides el geómetra*. Laura Sánchez Fernández. Ed. El Rompecabezas.
- Malditas matemáticas. Alicia en el país de los números*. Carlo Frabetti.
- Alicia en el país de las maravillas*. Lewis Carroll. Vicens Vives

9. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.

La utilización de la biblioteca escolar concierne a todo el profesorado, a todas las áreas, a todos los programas en los que está inmerso el centro para desarrollar su proyecto educativo. En concreto, el centro participa en el programa *Creatividad Literaria*, en estrecha relación con la biblioteca. En ambos proyectos se fomenta la creatividad y el espíritu crítico que se puede ampliar después con lecturas.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La biblioteca tiene lecturas adecuadas a todos los niveles educativos, desde infantil en adelante. Sin embargo, las reducidas dimensiones de nuestra biblioteca no permiten desarrollar plenamente la atención a la diversidad. Este año, al ser la coordinadora de la biblioteca la especialista de P.T. hace uso de la biblioteca para desarrollar un taller de lectura con el alumnado que acude al aula de apoyo y hace a este alumnado participe en la organización y cuidado de la misma.

11. COLABORACIONES: implicación de las familias y colaboración de otros sectores, apertura extraescolar.

La implicación de las familias se pone de manifiesto en la circulación de las maletas viajeras. Aparte de esto, no hay mucha más conexión entre la biblioteca y las familias. Lo consideramos un aspecto a mejorar, no solo con la familia, sino con el barrio en general. Es una oportunidad de conectar la realidad escolar con la realidad social y cultural del barrio.

La biblioteca no tiene horario de apertura extraescolar.

12. FORMACIÓN.

En este sentido tengo que reseñar que a las alumnas de 4º Eso que colabora con nosotros en el desarrollo del proyecto abriendo la biblioteca, se les ha formado para que conozcan el funcionamiento de la biblioteca y puedan atender a los alumnos/as que hagan uso de ella.

13. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.

Actualmente, la biblioteca cuenta con un presupuesto de 500€. Además de ello, los departamentos aportan materiales y a través de donaciones del ayuntamiento y el AMPA se van adquiriendo nuevas colecciones y materiales.

La biblioteca cuenta con ordenadores, pizarra digital, proyector, juegos de mesa... que propician que la biblioteca además de ser un espacio para leer o estudiar, sea un lugar donde poder investigar, analizar, contrastar información y porque no, a través de juegos de mesa, lugar de desarrollo de la creatividad, la socialización e interacción con los demás, eso si, teniendo en cuenta que en la misma hay un espacio destinado a realizar cada una de las actividades.

14. EVALUACIÓN.

Para realizar una evaluación del trabajo realizado en la biblioteca seguiremos el Documento Técnico de Referencia para la Autoevaluación, establecido en el DR1/BECREA.

La evaluación ha de entenderse como un proceso, que tendrá en cuenta las iniciativas y actuaciones que se llevan a cabo en las distintas fases de desarrollo de la programación. La valoración de esta, por tanto, ha de ser continua, reajustando objetivos, medidas y recursos.

La evaluación será observada directamente a través de los datos que obtengamos a lo largo del año, comprobando que:

- El número de préstamos de la biblioteca ha sido mayor en este año.
- El alumnado se ha implicado más en las actividades de fomento de la lectura.
- El alumnado ha mejorado su capacidad lectora.

Consideraremos los objetivos cumplidos si observamos que entre nuestro alumnado ha crecido el interés por la lectura, la motivación para conocer nuevas historias y desarrollan un hábito lector que los acompañe el resto de su vida.